

NOTA INFORMATIVA

CONCURSO GENERAL EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO

Madrid, 6 de agosto de 2026

Ayer, 5 de agosto, se ha reunido la Comisión de Valoración del Concurso General convocado a través de la Resolución de 19 de mayo de 2026, de la Subsecretaría del Ministerio del Interior (publicada en el BOE de 29 de mayo de 2026) para la provisión de puestos de trabajo en la **Dirección General de Tráfico**,

Las plazas ofertadas, un total de 167 (Anexo I/A), son para cubrir puestos de Jefe/a de Sección N-22, Jefe/a de Negociado N-18 y Examinador/a N-18. En el Anexo I/B, fase de resultados, se han convocado, finalmente, 5 puestos de trabajo.

La mayoría de las plazas de Jefe/a de Sección N-22 y de Jefe/a de Negociado N-18 ya estaban cubiertas en comisión de servicios así que esta convocatoria va dirigida, fundamentalmente, a que las compañeras y compañeros que las ocupaban provisionalmente lo hagan de forma definitiva. Nuestra más sincera enhorabuena a todas y todos.

En cuanto a los puestos ofertados de Examinador/a N-18, hay que decir que el objetivo de la DGT, objetivo compartido por **CC.OO.**, era el de que los compañeros y compañeras que ya ocupaban destino en otras provincias pudieran optar a vacantes más próximas a sus domicilios antes de la incorporación del personal examinador proveniente de la última oferta de empleo público.

Los datos del concurso han sido:

- 167 puestos convocados (Anexo I/A) y 5 puestos (Anexo I/B).
- 731 solicitudes presentadas.
- 21 plazas desiertas (fundamentalmente de jefe/a de negociado).
- 25 funcionarios/as vienen de otros organismos. De éstos, 7 del ámbito del Ministerio del Interior.

Mañana, 6 de agosto, se publicará la nota informativa anunciando que el próximo sábado se subirá al portal Funciona las puntuaciones provisionales por lo que el plazo de 5 días para presentar alegaciones comenzará a contar desde el lunes 10 de agosto.

El martes 18 se reunirá de nuevo la Comisión de Valoración para ver si procede o no algún cambio a la vista de estas alegaciones. La fecha prevista para la publicación de la resolución es primeros de septiembre.

Os seguiremos informando